



Resolución Legislativa Nro. 079-SG-GADMPVM-2015.

CERTIFICACIÓN

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero, en mi calidad de Secretario General del Concejo Municipal del cantón Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el pleno del Concejo Municipal, en Sesión Extraordinaria de fecha dieciocho de mayo de dos mil quince, entre otros aspectos resolvió: **RESUELVE RATIFICAR LA RESOLUCIÓN LEGISLATIVA N°. 039-SG-GADMPVM-2015, DE 11 DE MARZO DE 2015, CON LA CUAL SE APRUEBA EL FINANCIAMIENTO QUE OTORGARÁ EL BANCO DEL ESTADO, QUE CON LOS AJUSTES REALIZADOS POR ESTA ENTIDAD ASCIENDE A \$ 1 666 600,00 USD (UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS, 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), DESTINADOS A FINANCIAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LOS BARRIOS SAN CARLOS, 13 DE MARZO, EL PROGRESO, LA ISLA Y LOS ESTEROS, Y, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE LA CIUDAD DE PEDRO VICENTE MALDONADO, CON UN PLAZO DE 15 AÑOS, SIN PERIODO DE GRACIA, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DEL PRIMER DESEMBOLO**, resolución que fue aprobada por la mayoría de los miembros del Concejo Municipal presentes, la cual fue notificada al Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, 19 de mayo de 2015.- Certifico.

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero
SECRETARIO GENERAL

